

**LA INCIDENCIA DE TALLERES ARTISTICOS EN LA CONDUCTA DE UN
GRUPO DE INTERNOS DEL PATIO CINCO
DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
DE SAN JUAN DE PASTO**

JAVIER ERNESTO GIRON LEYTON

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
SAN JUAN DE PASTO
2007**

**LA INCIDENCIA DE TALLERES ARTISTICOS EN LA CONDUCTA DE UN
GRUPO DE INTERNOS DEL PATIO CINCO
DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
DE SAN JUAN DE PASTO**

Trabajo de Grado

**Realizado por:
JAVIER ERNESTO GIRON LEYTON**

**Asesor:
ALBERTO MORALES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
SAN JUAN DE PASTO
2008**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones expuestas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1º No 324 de octubre 11 de 1969 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACION

JURADO

OSWALDO GRANDA

JURADO

PAOLA MORA

JURADO

ALFREDO PALACIOS

SAN JUAN DE PASTO, 12 DE MAYO DE 2008

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor Alberto Morales por su inmensa colaboración. A mi hermana Marcela Girón por su continuo apoyo en esta investigación.

A mis jurados Oswaldo Granda por su amistad y su enseñanza; a Paola Mora por su colaboración y a Alfredo Palacios por su respaldo y ánimo de seguir adelante.

A La Universidad de Nariño por su acogida y respaldo en todos mis proyectos.

DEDICATORIA

A MI HIJA JANA PRINCESA DEL SOL
Y A MI FAMILIA POR LA ESPERANZA

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	12
1. MARCO GENERAL.....	13
1.1 TITULO.....	13
1.2 TEMA.....	13
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	14
1.5 OBJETIVOS.....	15
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	16
2. MARCO TEORICO.....	18
2.1 ANTECEDENTES.....	18
2.1.2 EL INTERNO.....	18
2.1.3 LA CARCEL.....	18
2.1.4 LA CONDUCTA.....	20
2.1.5 PEDAGOGIA DEL ARTE.....	20
2.1.6 EL ARTE.....	22
2.1.7 VALOR EDUCATIVO DEL ARTE.....	23
2.1.8 EL PAPEL DE LO SENSIBLE EN EL ARTE.....	24
2.1.9 LA SENSIBILIDAD QUE OPERA EN EL ARTE.....	26
2.2 REVISION DE TERMINOS.....	27
2.3. FUNDAMENTO CONCEPTUAL.....	28

2.3 DISEÑO METODOLOGICO.....	30
2.3.1 TIPO DE INVESTIGACION.....	30
2.3.2 POBLACION Y MUESTRA.....	31
2.3.3 VARIABLES.....	31
2.3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION.....	32
2.3.4.1 OBSERVACION.....	32
2.3.4.2 TALLERES DE ESTUDIO.....	32
2.3.4.3 ENCUESTA.....	37
2.3.4.4 TABULACION DE LA INFORMACION.....	38
3. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.....	41
3.1 OBSERVACIONES.....	52
CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFIA.....	57
ANEXOS.....	58

GLOSARIO

EL INTERNO: (PRESO, PRIVADO DE LA LIBERTAD)

LA CÁRCEL: se estructura como espacio contenedor de suplicios, contexto de aislamiento y castigo, condena que debe cumplir el interno por delitos cometidos o faltar a las normas establecidas por el Estado.

CONDUCTA: es el modo de ser del individuo y el conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. La conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinados, se denomina 'comportamiento'.

RESUMEN

La cárcel es una institución del Estado, en donde el encierro y el hacinamiento, son condiciones que originan conductas; estas pueden ser agresivas, destructivas, pasivas, entre otras. Esta problemática hace que se origine pautas de conducta como intolerancia, maltrato, irritabilidad; además de dependencia a sustancias Psicoactivas, depresión y angustia. Por esta razón esta investigación llamada: "La incidencia de talleres artísticos en la conducta de un grupo de internos del Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto" hace posible cambiar la conducta de los internos y el grupo, por medio de talleres lúdicos-pedagógicos como estrategia a través de la cual se fortalece la autoestima e identidad del interno, mejorando las relaciones personales, fomentando los valores en el grupo como el respeto, la amistad y la tolerancia; lo que hace posible una mejor convivencia en el Patio.

ABSTRACT

The jail is an institution of state, where the confinement and the stickmen are conditions that originate behavior, these can be aggressives, destructives, and passives among others. This problematic makes that originate behaviors norms such as: intolerance, mistreatment, irritability, besides dependence to psychoactives substance, depression, and anguish, for this reason this investigation called "La incidencia de talleres artísticos en la conducta de un grupo de internos del Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto" makes possible to change the internal's behavior and group, trough pedagogic-ludic works as strategy trough witch fortifies the internal identity and self steem, improving the personal relationship such as respect, friendship and tolerance, it makes possible a better relationship in the jailyad.

INTRODUCCION

Existen muchos factores que originan conductas en el individuo; en este caso los internos del patio cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto; entre estos están los problemas familiares, el enamoramiento-rechazo, las pandillas o grupo de amigos con un líder al mando, los problemas económicos y las necesidades básicas insatisfechas como el hambre, el vestido y la vivienda. Estos factores involucran cotidianamente a los internos en un conflicto emocional que altera su conducta.

Entre las conductas más destacadas están la agresividad y pasividad; este es un problema real que vivencian las Instituciones carcelarias, debido a que el interno reproduce actos de agresividad hacia el mismo y hacia los demás.

Por esta razón este trabajo hace una lectura de la realidad con respecto a las conductas que se presentan en la cárcel judicial, teniendo en cuenta un proceso metodológico y además una serie de talleres lúdico-pedagógicos, donde el interno hace parte del proceso y propone lo que desearía hacer y aprender. Todo lo anterior pretende incidir de manera positiva en el contexto.

Los talleres son una estrategia, un espacio de vida en el encierro, menos violento y visible para la salud mental, (una sección del patio transformada en taller de arte), para las posibles construcciones visuales (dibujo, pintura, figuración, modelado), cambiando la monotonía del diario vivir en un ambiente de trabajo, para el aprovechamiento del tiempo, de esta manera el interno forma parte de un continuo colectivo de aprendizaje.

“No existe educación fuera de las sociedades humanas y no hay hombres en el vacío¹”

El aprendizaje puede definirse en este contexto, como el proceso mediante el cual el hombre asimila en interacción con sus propias características, acciones y experiencias, tanto en lo que se refiere a conocimientos como a habilidades, emociones, sentimientos, valores, y genera los suyos propios. El aprendizaje es, desde el nacimiento, una actividad grupal, colectiva, social - interna, porque está mediatizada por la comunicación con otros seres humanos.

¹ Paulo Freire. Educación como práctica de la Libertad, EDICIONES DE CONVERGENCIA apartado aéreo 22305 BOGOTA. Pág. 11.

1. MARCO GENERAL

1.1 TITULO

LA INCIDENCIA DE TALLERES ARTISTICOS EN LA CONDUCTA DE UN GRUPO DE INTERNOS DEL PATIO CINCO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SAN JUAN DE PASTO

1.2 TEMA

LA INCIDENCIA DE TALLERES ARTISTICOS EN LA CONDUCTA, LAS RELACIONES PERSONALES Y LA CONVIVENCIA DE UN GRUPO DE INTERNOS DEL PATIO CINCO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SAN JUAN DE PASTO

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cárcel es una institución del Estado en donde los seres humanos pierden totalmente su libertad y son sometidos a normas y reglas impuestas que deben cumplir, además de que reciben una serie de recompensas a cambio de la obediencia y la sumisión ante los superiores y los pares. Las consecuencias de vivir en una cárcel para los internos, es que otras personas serán las que dispondrán de cada minuto de la vida, lo que trae consigo; que cada interno empiece a vivir un aislamiento psíquico y social perdiendo poco a poco su identidad, su rol social, la convivencia pacífica y la calidad de vida.

Las condiciones de vida, en frecuentes ocasiones, atentan a la dignidad, a la salud y en definitiva lesionan los derechos fundamentales de las personas reclusas. Pero quizás una de las características fundamentales además de la restricción es el hacinamiento, siendo un problema no resuelto en las cárceles de Colombia.

Una de las consecuencias más graves del hacinamiento, es *la ausencia de privacidad* hasta tal punto que en la cárcel nunca se está solo; la celda que es donde vive el preso casi siempre está compartida de manera que la intimidad es inexistente; y en el resto de los espacios siempre hay gente, es aquí donde una de las estrategias pedagógicas de visualizar otros espacios y de crear nuevas sensibilidades es el Arte. Esta posibilidad hace que las personas salgan de la monotonía del encierro.

1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA

Dado que el problema de los internos han sido sus conductas delictivas que los ha llevado al confinamiento, lo cual ha incrementado sus niveles de agresividad convirtiéndose en un problema social. Se formula la siguiente pregunta:

¿COMO INCIDEN LOS TALLERES ARTISTICOS EN LAS CONDUCTAS DE UN GRUPO DE INTERNOS DEL PATIO CINCO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SAN JUAN DE PASTO?

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer como inciden los talleres artísticos en la conducta de un grupo de internos del Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las condiciones en las cuales se encuentran los internos del Patio Cinco
- Promover y desarrollar procesos pedagógicos mediante talleres artísticos con un grupo de internos voluntarios del Patio Cinco
- Analizar e interpretar la incidencia de los talleres artísticos en la conducta de los internos

1.6 JUSTIFICACIÓN

“La cárcel es definida por José María García-Borés Espí como un establecimiento total establecido por Goffman- desarrollada en detalle en su obra *Asylums* (1970), mediante la cual resalta la tendencia absorbente de tales establecimientos, debida fundamentalmente a las características de la vida en su interior, entre las que se destacan las siguientes: todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad; todas las actividades se desarrollan junto con otros; todas las actividades están estrictamente programadas; todas las necesidades y todos los acontecimientos de la vida de los internos están sometidos deliberadamente a un plan pre-determinado.

Tales condiciones y la pérdida de contacto con el exterior, definen sustancialmente un régimen de vida artificial a que es sometido el recluso que sustituye el entorno natural que hasta entonces se había desarrollado.

Estas instituciones totales se caracterizan a si mismo por el uso de sistemas de mortificación y de privilegios. En la cárcel la mortificación, que, mediante la separación del exterior y los procesos de desfiguración y contaminación, produce cambios progresivos en las creencias que el sujeto internado tiene sobre si mismo y sobre los otros significativos, como formas de una “mutilación del Yo”.²

Esta definición que realiza Goffman puede resumirse con su afirmación de que las instituciones totales son los invernaderos donde se transforman a las personas.

Tres décadas después las drásticas afirmaciones de Goffman son sorprendentemente vigentes en el fenómeno carcelario. La vigencia de las anteriores afirmaciones viene reforzada tanto por la continuidad del tipo de organización regimental, de los procesos descritos, del estilo de vida desarrollado en el interior, como por la situación que se encuentran las cárceles aun hoy en día.

La separación física y afectiva de los internos hacia su familia, amigos, pareja, padres, barrio, ciudad; es un factor desencadenante de las conductas agresivas y/o pasivas de los internos; el estar encerrado por poco o mucho tiempo en un mismo espacio afecta la salud mental ocasionando sin exagerar en algunos casos la muerte (suicidio).

²Aguirre y Rodríguez. Patios abiertos y Patios cerrados. Pág. 94

El Arte como estrategia lúdico-pedagógica es de vital importancia para transformar un determinado ambiente, en este caso; se toma como referencia el patio cinco de la Cárcel Judicial de Pasto, este ambiente es posible transformarlo como espacio de aprendizaje y expresión para mejorar las relaciones interpersonales de los reclusos.

Los talleres lúdico-pedagógicos que se realizan en este espacio, tienen como objetivo desarrollar nuevas visibilidades y sensibilidades al interior del patio cinco, para mejorar en cierto grado la convivencia, el desarrollo humano y la calidad de vida; aquí incide el arte en lo psíquico del interno, como expresión a lo deprimente que es el encierro; el interno a través de lo artístico se devuelve así mismo el sentido a la vida en este mundo de indiferentes y marginales.

Tratar de comprender que la pedagogía del arte no debe ser considerada simplemente como cátedra universitaria, sino como una estrategia a través de la cual se pretende hacer que los internos cambien la rutina o simplemente tengan un espacio en donde surga la sensibilidad que conlleve al desarrollo personal y a la convivencia; hace posible estar presente con apropiación y ganas (el arte) para ser una alternativa de escape en la angustia del encierro.

2. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.2 EL INTERNO (PRESO, PRIVADO DE LA LIBERTAD)

El interno es un individuo privado de libertad por el Estado, por quebrantar leyes ya establecidas en la constitución, por la sociedad y/o la religión, cada falta se considera un comportamiento delictivo (en la mayoría de los países civilizados), estas acciones que cometen los internos se consideran peligrosas para la sociedad y el régimen gobernante.

La existencia de presos es una característica de los regímenes autoritarios, aquí el sujeto es encarcelado junto con otros delincuentes comunes. Por lo general han cometido y violado normas establecidas por el Estado y la sociedad.

Según la naturaleza del régimen los presos pueden recibir un trato más o menos desfavorable o al contrario una condición especial y favorable, sea la condición económica y el rol que desempeña en la cárcel (el líder, el cabecilla y/o jefe).

De esta forma la persona privada de la libertad esta sometida a todo tipo de órdenes y reglas que se imponen en las diferentes cárceles.

2 1.3 LA CARCEL

La cárcel, por su parte, se estructura como espacio contenedor de suplicios, contexto de aislamiento y castigo, y se establece, aunque se conoce desde antes del Imperio Romano, con los inicios de la modernidad. "Desarrollase entonces toda una problemática, la de una arquitectura que ya no está hecha simplemente para ser vista (fausto de los palacios), o para vigilar el espacio exterior (geometría de las fortalezas), sino para permitir un control interior, articulado y detallado" (Michel Foucault).³

Si bien las cárceles como espacio de aislamiento y detención existen desde antes del Imperio Romano, a partir del siglo XIII, se genera una estricta división espacial y una estructura en donde la mirada vigilante está por doquier.

³ Miguel Posani. Psicólogo ambiental. [www. Google. com](http://www.google.com)

Con el inicio de la modernidad la cárcel, se instituye como un espacio totalitario (ordenado), con un sentido en sí, presentando una completa ruptura con un espacio externo. Esta institución es dirigida por una estructura piramidal, contenedora de lo simbólico, en donde la estructura es un "orden interpretativo de las cosas" en sus espacios (ritos, tradiciones, imagen pública, ciclos de actividad, jerarquías de poder).

Aquí se llama a los internos criminales y en ocasiones "enfermos mentales". El poder y la funcionalidad de la mirada determinan las estructuras espaciales. Si bien se puede objetar que la estructura física de los espacios internos de las cárceles y los manicomios son diferentes, no se excluye que aun así se comparte un determinado orden racionalista de las cosas. El concepto de orden subyacente a la realidad es el mismo, el orden en la comprensión del funcionamiento interno de las reglas. La cárcel representa del nacionalismo industrial naciente. Es portadora de los símbolos de la modernidad, y la exclusión ordenada (normal-anormal, enfermo-sano), estructuras de reproducción simbólica, representantes de un imaginario naciente, regulado no más por la naturaleza y sus tiempos ni tampoco por un orden lejano representado en un rey, sino más bien representantes y medios de la abstracción de las leyes "objetivas". El orden histórico, el orden jurídico y el orden médico.

En una cárcel existen espacios terapéuticos, talleres de arte; así mismo se dan talleres de formación, sin embargo todos los internos viven una situación de alienación, de ellos mismos, de su contexto de creación, producción e interpretación.

La cárcel genera exclusión, no sólo a través de horarios de entrada y salida, sino también a través de mecanismos más sutiles como el orden, la puntualidad, el aseo, la alimentación, las visitas entre otras. Todo esto genera un discurso sutil de exclusión de ciertas relaciones e interpretaciones, ciertas formas de ver, opiniones.

Los tiempos cambian; hoy en las cárceles, se favorece el contacto con el público. En las cárceles se da un mayor acceso a los externos, más horas para las parejas, se estructuran talleres didácticos. Tal vez esto sea una muestra de un cierto cambio de perspectiva respecto del carácter de la estructura de estas instituciones totales.

2.1.4 LA CONDUCTA

La conducta es el modo de ser del individuo y el conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. La conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinados, se denomina 'comportamiento'.

La conducta ha sido objeto de estudio de la psicología desde sus inicios. John B. Watson, representante de la psicología de la conducta o conductismo, postulaba que la psicología, en lugar de basarse en la introspección, debía limitar su estudio a la observación del individuo en una situación determinada.

Toda conducta está determinada por múltiples factores: los genéticos o hereditarios y los situacionales o del medio. Los primeros hacen referencia a la conducta innata (instintiva) que existe en el individuo al nacer; los segundos, a la conducta concreta que se da ante una determinada situación (aprendida).

Durante mucho tiempo se pensó que gran parte de la conducta humana era instintiva: el individuo a lo largo de su vida llevaba consigo un repertorio de respuestas organizadas que se adecuaban a las diferentes situaciones. Hoy sabemos que a los instintos se superponen las respuestas aprendidas, y que la conducta instintiva es característica de las especies animales, aunque éstas puedan también desarrollar pautas de conducta aprendidas. La sociobiología es la ciencia que estudia las bases biológicas de la conducta social en los animales.

El estudio de la conducta no se limita a investigar la evolución de ciertas etapas formativas en el individuo, como la infancia o adolescencia, sino que va unida a su desarrollo físico desde el nacimiento hasta la muerte.

2.1.5 PEDAGOGIA DEL ARTE

Para hablar desde el punto de vista pedagógico del arte sobre la educación artística o estética nos dicen los teóricos de la educación: "Consideran la actividad educativa como una continua creación. De ahí que, al estudiar el carácter y naturaleza de la pedagogía como ciencia, haya surgido la corriente pedagógica denominada esteticismo, representada por Ernest Weber y Richard Seyfert, entre

otros, que pretenden situar la estética como una de las ciencias auxiliares básicas de la pedagogía" .⁴

Desde el punto de vista de la educación: La educación estética o artística, términos que se utilizan con frecuencia como sinónimos, es en la actualidad un sector educativo de extraordinaria importancia, por su gran valor como medio formativo de la personalidad. En este sentido se habla de pedagogía del arte o conjunto de medios para cultivar los valores relacionados con él y de reflexiones en torno a la significación de dichos valores para el desarrollo del ser humano.

En el plan de formación estética del arte es fundamentalmente un medio de expresión. Los estudiantes son seres en constante cambio y la representación gráfica que realizan, no es más que el lenguaje de su pensamiento. A medida que van creando van percibiendo el mundo de forma diferente, por que es la manera de expresar su realidad y va cambiando este contexto. Se expresan de forma directamente proporcional a su apropiación del conocimiento estético.

La educación estética en general, debería tratar de estimular a los estudiantes para que se identifiquen con sus propias experiencias, y para que desarrollen los conceptos que expresen sus sentimientos, sus emociones y su propia sensibilidad estética. El docente de estética debería comprender que lo realmente es importante, no es lograr que el estudiante aprenda las respuestas que satisfagan al docente, sino que logre su propia respuesta. El proceso de creación involucra la incorporación del yo a la actividad que se realiza. La expresión del sí mismo, llamada auto expresión, no significa que haya que expresar un conjunto de emociones descontroladas a la hora de construir formas, sino que da una salida a los sentimientos y pensamientos del individuo, según el determinado nivel de su desarrollo o momento de su vida.

En las experiencias artísticas, el mismo contenido puede ser representado por un niño pequeño y por un artista adulto. Lo que varía es la relación subjetiva entre el creador y las cosas, las personas o los sentimientos que provocan el mundo que nos rodea. Comprendiendo la forma en que el estudiante conozca los métodos que usa para representar su ambiente, podemos penetrar en su comportamiento y apreciar la complejidad y las variaciones que tienen lugar, en el proceso mediante el cual el estudiante desarrolla.

⁴ Sergio Sánchez Cerezo, op. cit., p. 110.

El conocimiento de las variaciones que aparecen en los dibujos para los distintos niveles del desarrollo, y las relaciones subjetivas entre el estudiante y su medio, son elementos necesarios para interpretar el desarrollo de las actividades artísticas y creativas. Es más, para trabajar con los estudiantes en el ámbito de la expresión estética, es imprescindible comprender las diversas etapas del desarrollo y poseer un conocimiento completo de los alcances del arte en cada una de ellas.⁵

2.1.6 EL ARTE

“El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo: algo acerca del universo, del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ellas, por medio de las cuales el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad”

Herbert Read, Arte y Sociedad

El Arte, en sus más diversas expresiones, es una actividad eminentemente social, que se hace presente en la vida cotidiana del hombre. Es un aspecto central de su vida que lo ayuda a diferenciarse del resto de los seres vivos ya que él es el único capaz de producirlo y disfrutarlo. El Arte ocupa un lugar destacado para todos, es parte de la experiencia pública, ya que a través de él se manifiesta la propia cultura.

Es sabido que el hombre posee distintos niveles de actividad, algunas de ellas están referidas a lo utilitario, otras a lo científico y otras a lo artístico. La actividad utilitaria responde en primera instancia a una necesidad de subsistencia y educación para la subsistencia. La actividad científica apunta a satisfacer una necesidad de conocimiento estricto y riguroso que debe fundamentarse y demostrarse. La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia.

⁵ Aportaciones de Viktor Lowenfeld Carmen Alcaide

En este sentido se puede considerar el Arte como un medio específico de conocimiento, ya que permite conocer, analizar e interpretar, producciones estéticamente comunicables mediante los diferentes lenguajes simbólicos (corporales, sonoros, visuales, dramáticos, literarios), y es aquí, por lo tanto, donde entran en juego los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.1.7 VALOR EDUCATIVO DEL ARTE

En educación las artes son disciplinas tradicionales. Desde la antigüedad han ocupado un espacio relevante en lo que se considera que debe formar parte de la educación del hombre.

Sin embargo, durante mucho tiempo el Arte, a través de la Educación Artística ha ocupado un lugar periférico en los diseños curriculares en relación con otras áreas consideradas centrales. En diversos momentos se la ha tomado como un espacio dedicado al ocio, al entretenimiento; a la libre expresión de emociones y sensaciones y/o a diversos intentos que le adjudicaban funciones de naturaleza terapéutica y de apoyo a las asignaturas "relevantes" a través del desarrollo de la motricidad.

Estas valorizaciones educativas se deben, en parte, a que a partir de la modernidad la visión del Hombre y del Arte que presentó la sociedad occidental estuvo fuertemente impregnada por el pensamiento positivista.

Esta postura fomentó la idea de que el único conocimiento válido era solo aquel que podía obtenerse a través del método de las ciencias, o sea el conocimiento fáctico, empírico, observable. Esta visión, por lo tanto, relegó objetos de saber, como son los procesos psicológicos, ideológicos, culturales, sociales, que no podían ser totalmente observados ni controlados experimentalmente y por lo tanto no alcanzaban el grado de cientificidad requerido.

La actividad artística aparece entonces como una forma de relación especial, con un claro valor educativo. Pero, la actividad creadora muchas veces no es considerada en el sistema educativo como una actividad apropiada para el desarrollo de los aprendizajes en el salón ya que la mayoría de las personas creen que la creatividad o la creación es un "don" privativo de algunos elegidos a los cuales se los encuadra dentro de la categoría de artistas, talentos, descubridores, genios, etc.

Puede afirmarse que esto no es así, según Vigotsky: "Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano."⁶

Toda actividad creadora posee como base a la imaginación que se encuentra manifestada por igual en los aspectos culturales, científicos o técnicos de la vida del Hombre. Todo lo que no tenga que ver con el mundo de la naturaleza y sí con el de la cultura es el resultado de la imaginación y de la creación humana. Por lo tanto, todos los seres humanos poseemos capacidad para la creación.

Durante las actividades creativas, dibujo, pintura y modelado etc. los sujetos reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que las reelaboran creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas.

Cabe aclarar que la combinación creadora no se da natural ni repentinamente. A cada etapa evolutiva le corresponde una forma de creación que le es propia y que está directamente relacionada con la experiencia acumulada. Lo que sí puede afirmarse es que la actividad creativa se relaciona directamente con la variedad y la riqueza de la experiencia acumulada.

2.1.8 EL PAPEL DE LO SENSIBLE EN EL ARTE

El arte produce sensaciones agradables; el arte es la sensación de lo bello; es esta una razón para que la Educación Artística sea un área fundamental de la educación básica y media. El resultado de este proceso formativo es el sentido formado para captar lo bello o para expresar la belleza, el cual reconocemos como gusto.

Esto quiere decir que el buen gusto no se da por generación espontánea, es necesario un proceso formativo de las sensaciones y de las percepciones por referencia a la belleza construida como sentido colectivo y como apreciación personal, en una propuesta exigente de juicios críticos sobre el hacer, el representar y sobre el proyectar, como medios de exteriorización de la belleza, sin que por ello se llegue a tomar conciencia de lo profundo, si para eso no hay un proceso formativo igualmente enriquecedor de la conciencia.

⁶ Vigotsky L.S. "La imaginación y el Arte en la Infancia" Ensayo psicológico. Pág. 11

Por lo mismo el gusto es expresión de la sensibilidad y capta la estructura externa de la belleza, pero lo profundo de lo bello permanece cerrado a esta experiencia, puesto que la profundidad reclama las reflexiones abstractas, la razón entera y la dignidad del espíritu.

No se niega que de cualquier manera lo sensible está presente en la relación del hombre con el arte. Existe una primera aproximación de ver, oír, palpar, etc. pero esta aprehensión sólo permite la captación de la exterioridad y es la peor forma o por lo menos la menos adecuada para el espíritu en su relación con el arte, puesto que esto lo determina y no le permite ser libre en sí mismo, ya que no puede proyectarse en la determinación de lo universal y construir más allá de la determinación de los objetos que diseña o que interpreta.

En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico.

El interés artístico se diferencia del interés práctico porque el primero deja que el objeto exista libremente para sí mismo, mientras que el segundo lo usa destructivamente para su utilidad y satisfacción.

También la consideración artística se diferencia de la consideración científica, en que la primera cultiva el interés por el objeto en su existencia singular y actúa para contemplarlo, mientras que a la segunda no le interesa el objeto en su existencia singular y por tanto actúa para transformarlo en su pensamiento y concepto general o como teoría explicativa.

La evaluación en la educación artística adquiere, en virtud del mismo proceso del desarrollo de la conciencia, un papel diferente al que cumple en otros campos del conocimiento. Ella puede ubicarse en lo propiamente formativo mediante la aplicación de filtros de naturaleza técnica que permiten las correcciones en la expresión de lo sensible o aplicando filtros de naturaleza funcional que permiten encontrar las lecturas culturales que le son inherentes a las expresiones artísticas o aplicando filtros de naturaleza crítica que ayudan a la conciencia a encontrar argumentos y razones de fondo sobre lo característico de su propio significado.

2.1.9 LA SENSIBILIDAD QUE OPERA EN EL ARTE

La sensibilidad, no es un trabajo mecánico, instrumental o rutinario según reglas fijas que deben aprenderse. Ni es por otra parte, una producción científica que pasa de las formas sensibles a las representaciones y al pensamiento abstracto o actúa siempre de manera teórica.

La producción artística es el lugar de la unidad entre lo espiritual y lo sensible. Ese producir auténtico es el lugar de la fantasía artística, ella es lo racional que sólo puede existir como espíritu en tanto se elabora a sí misma de cara a la conciencia, pues sólo en forma sensible se coloca ante sí y permite percibir lo que es en sí misma.

Este tipo de imaginación no es propiamente creadora, sino que se apoya más bien en el recuerdo de estados vividos y de experiencias hechas.

El recuerdo conserva y renueva la singularidad y la forma exterior en que fueron realizados tales hechos con todas sus circunstancias, pero no deja aparecer lo universal por sí mismo. En cambio la fantasía puede expresar la dimensión de un gran espíritu en el concebir y engendrar representaciones y formas, las cuales encarnan de manera imaginativa y sensible los intereses más profundos y universales del hombre.

La fantasía se debe en parte a un don natural, al talento, pues su producción necesita lo sensible. Es cierto que también existe el talento científico para referirse a la capacidad de pensar que exigen las ciencias y que no requiere de definiciones específicas de la naturaleza, como sí lo requiere la fantasía, por cuanto ella tiene una manera instintiva de producir pues en esencia las imágenes y la sensibilidad del arte tienen que estar subjetivamente en la persona como disposición y tendencia natural, como accionar inconsciente y creador en quienes perciben el arte y por tanto pertenecen a lo natural del ser humano.

Lo artístico es también de tipo espiritual y consciente, por esto hasta cierto punto todos pueden practicar el arte; el arte es una expresión de la vida, cada persona es un escultor en el tiempo, desde muy pronto se toma arcilla para configurarla y los talentos que están en su interior, lo que lo excita, se convierte inmediatamente en figura, diseño, melodía o poesía.

2.2 REVISION DE TERMINOS

LENGUAJE CIFRADO (Jerga popular de la cárcel)

- **Que visaje:** Persona ridícula – ordinaria
- **En la buena:** Estado de animo estable
- **Estoy caballo:** Persona tranquila
- **La vuelta:** Trabajo pendiente
- **Como jua:** Que pasa
- **Visaje:** En la mira de otra persona
- **Muñeco:** Difunto
- **Garbín va:** Persona inestable
- **Varsovia:** Persona traicionera
- **Basura:** Persona de bajos sentimientos
- **Palo:** Dinero (un millón)
- **Luca:** Dinero (mil pesos)
- **Quina:** Dinero(quinientos pesos)
- **Parcero:** Amigo
- **Arepa:** Buena suerte
- **Nena:** Mujer
- **Cuero:** Novia
- **Mi pez:** Amigo
- **Ñero:** Compañero
- **Bacón:** Buena gente
- **Caletilla:** Caja de utensilios
- **Guarida:** Celda
- **La muerte:** Encierro
- **Pasaporte:** Arrepentimiento del delito
- **Luqueado:** Persona con demasiado capital económico
- **Rey:** Persona directora (cabecilla de grupo)
- **Original:** Persona clara en su trabajo (confianza).

2.3 FUNDAMENTO CONCEPTUAL

“En esta humanidad central y centralizada, efecto e instrumento de relaciones de poder complejas, cuerpos y fuerzas sometidos por dispositivos de “encarcelamiento” múltiples, objetos para discursos que son ellos mismos elementos de esta estrategia, hay que oír el estruendo de la batalla”⁷

No son muchas las investigaciones realizadas sobre esta temática, siendo la palabra recluso y cárcel excluidas del lenguaje cotidiano, quizá porque existe un rechazo social ante esta realidad o porque simplemente no interesa.

Cabe resaltar que el trabajo realizado con los reclusos de una cárcel en ocasiones es frustrante, porque debido a su encierro y la discontinuidad de los procesos y programas educativos; se pierden algunos avances pedagógicos realizados con cada uno de ellos. Y además el temor de no conocer la conducta de estas personas, lleva a los educadores a desertar sobre los procesos.

En ocasiones el interno manifiesta que estos procesos son temporales y no continuos y mucho menos instituidos por las personas responsables (Estado). Es muy frustrante tanto para ellos como para los interesados en la problemática social ver como se desmoronan y se mantienen dichas pautas en estos establecimientos; quizás una de las posibles soluciones a esta problemática es institucionalizar los talleres de arte o artesanía en las instituciones carcelarias, siendo estos positivos para los internos y crear nuevas condiciones que permitan una emancipación a las condiciones de hacinamiento a las que están sometidos.

En el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto se observa como incide lo artístico; como estrategia pedagógica fundamental, para lograr un cambio en las conductas de los internos, y obtener una convivencia armónica, elevar su calidad de vida donde el interno tenga un desarrollo humano adecuado.

En estos talleres el interno podrá mejorar su estado de ánimo, desarrollar nuevas sensibilidades con el manejo procedimientos y técnicas artísticas que los signos estéticos que son capaces de provocar, lo mismo que elevar su nivel espiritual (no se refiere a lo religioso, sino a lo psíquico), disminuir las conductas agresivas y a la vez tener otra alternativa en el encierro.

⁷ FOUCAULT MICHEL. Vigilar y castigar. Pág. 442.

Es importante resaltar que estos procesos mejoran transitoriamente las relaciones personales y la convivencia en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto, especialmente de los participantes de los talleres, de la población de los internos del patio cinco.

2.3. DISEÑO METODOLÓGICO

2.3.1 TIPO DE INVESTIGACION

La presente investigación se abordará desde la perspectiva paradigmática CUALITATIVA; teniendo en cuenta que el diseño cualitativo es abierto, práctico y pasa de los esquemas determinantes, mecánicos y matemáticos a dar cuenta de acciones que no solamente predicen y explican el comportamiento, sino que comprenden e interpretan los acontecimientos sociales, posibilitando la construcción de nuevas prácticas culturales en este caso la construcción simbólico-imaginaria que se le da al arte, Como afirma Bonilla, E.(1989), "La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas describirlas y comprenderlas de manera inductiva".⁸

En la investigación cualitativa el investigador es el encargado de interpretar la información y darle un sentido, es por esta razón que traspasamos la concepción de simples observadoras que se mantienen alejadas del objeto de estudio, sino al contrario se pretende construir conjuntamente con los protagonistas, proponiendo puntos de vista significativos para darle un nuevo sentido al encierro.

El enfoque de esta investigación es la Investigación Acción Participativa que pretende dilucidar el problema de estudio con el fin de interpretarlo integralmente dentro de un contexto social.

El tipo de investigación es ETNOGRÁFICO, método utilizado dentro de la investigación cualitativa que permite conocer un estilo de vida mediante una interacción directa, emocional y personal con los protagonistas. Por eso corresponde a la línea etnográfica, que se interesa en modelos culturales de la conducta humana y no a la cuantificación de los hechos humanos. Por tal motivo los fenómenos culturales son más susceptibles a la descripción e interpretación, que a la cuantificación; un etnógrafo se caracteriza por que no deja de informar acerca de su escenario, proporcionando un informe descriptivo e interpretativo que busca el mayor realismo posible de sus narraciones.

Según Geertz, C.(1.987), la practica cultural, "es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible"⁹, razón por la cual la etnografía posibilita la comprensión de la construcción simbólico - imaginaria del encierro mental a partir de las relaciones, observaciones,

⁸ Citado por Bonilla ,E.(1995)

⁹ Citado por Gutiérrez, J.(1995)

conversaciones, con los participantes de esta investigación, instaurando un nuevo código lingüístico de acciones verbales y no verbales que constantemente comunican y construyen nuevas formas de significaciones, lo cual permite la aproximación a su cotidianidad, mediante el reconocimiento de los ritmos culturales desde los cuales se pueden observar hechos, entender creencias e imaginarios y aprehender una realidad.

2.3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: 100 internos en el patio cinco.

Muestra representativa: 10 internos voluntarios del patio cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto

2.3.3 VARIABLES

VARIABLES DEPENDIENTES	VARIABLES INDEPENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Interno 	<ul style="list-style-type: none"> • Preso • Prisionero • Delincuente
<ul style="list-style-type: none"> • La cárcel 	<ul style="list-style-type: none"> • Encierro • Hacinamiento • Violencia • Perdida de la libertad
<ul style="list-style-type: none"> • Conducta 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía del Arte • Enseñanza de la estética • Creatividad y expresión • Estrategia lúdico-pedagógica

2.3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

En la recopilación de la información se emplearon tres técnicas de carácter cualitativo como son la observación participante con notas de campo; la encuesta estructurada con su respectivo formato y la realización de talleres lúdico-pedagógicos que se realizaron con los diez internos voluntarios del patio cinco de del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto.

Estas técnicas permitieron enlazar los objetivos propuestos en este estudio y conocer la incidencia que pueden tener los talleres artísticos en diferentes espacios y la otra forma de visualizar el cierro por parte los internos voluntarios, así mismo el despertar la motivación y la creatividad como una alternativa a la cotidianidad de la cárcel.

2.3.4.1 OBSERVACION

Haynes (1978) menciona que la observación es un método de registro sistemático, valido y confiable, siendo el etnógrafo quien observa y da validez a la información recolectada.

Para aplicar esta técnica se elaboró una serie de talleres lúdico-pedagógicos de dibujo, pintura, modelado entre otros; registrando las observaciones, mediante el uso de la nota de campo, donde queda anotado cada acontecimiento espontáneo de los participantes.¹⁰

2.3.4.2 TALLERES DE ESTUDIO

TIEMPO DE REALIZACION

3 Meses (Junio, Julio y Agosto de 2006)

DURACION: 2 Horas semanales

¹⁰ Cabe resaltar que en esta institución como es la cárcel esta prohibido el ingreso de cualquier elemento audiovisual (cámaras fotográficas, de video, grabadoras etc...)

NIVEL 1

TITULO: DIBUJO LIBRE

Para las respectivas clases de dibujo como medio de expresión, existen diferentes materiales. En este primer nivel se inicia con el manejo de lápiz en dibujo libre.

MATERIALES

Para todo el taller se utilizó diferentes clases de papel, variedad de lápices, de color, tizas, crayolas, sepias y carbón.

ACTIVIDADES

Se realizó un dibujo libre a partir de la evocación, luego se comparte la experiencia con los compañeros de clase.

REFLEXIÓN

¿Cómo se sintieron realizando un dibujo libre y Qué capacidad tengo para realizarlo?

NIVEL 2

TITULO: DIBUJO GUIADO

En esta actividad se realizó un dibujo sobre la construcción y medidas del cuerpo humano tomando como referente al compañero de al frente, aquí se guió a cada interno para que tenga una clara observación del cuerpo y sus medidas.

MATERIALES

Lápiz, papel bond, crayolas, colores, borradores, reglas

ACTIVIDADES

Se realizó un dibujo del cuerpo humano, cada interno se represento así mismo.

REFLEXIÓN

¿Qué concepción tiene acerca de cuerpo? ¿Se reconoce como persona?

NIVEL 3

TITULO: DIBUJO CON OLEO PASTEL

En este taller se atizaron diferentes soportes como papel de azúcar, cartulina, papel periódico, cartón prensado y hojas de reciclaje, para realizar el rostro humano con los cánones establecidos.

MATERIALES

Papel de azúcar, cartulina, papel periódico, cartón prensado y hojas de reciclaje

ACTIVIDADES

Se realizó un dibujo del rostro humano teniendo en cuenta las medidas y distribución de los cánones para este retrato. (Autorretrato)

REFLEXIÓN

¿Como se reconocen y que características los identifican?

NIVEL 4

TITULO: PINTURA CON COLORES PRIMARIOS

En esta actividad se realizó un manejo básico de manchas para el descubrimiento de mezclas y efectos que se pueden lograr a partir de los colores primarios. (Amarillo, azul, rojo, negro y blanco).

MATERIALES

Vinilos, cartón prensado, pinceles, hojas de reciclado y papel de empaque.

ACTIVIDADES

Se realizó una pintura de manchas; a partir de estas manchas se creó un objeto o símbolo que fue resaltado por cada participante como: floreros, flores, jarrones, muñecos y paisajes

REFLEXIÓN

¿Qué capacidad se tiene en la mezcla de colores? ¿Qué capacidad se tiene para la pintura?

NIVEL 5

TITULO: PINTURA GUIADA

En esta actividad se aplico pintura a diferentes construcciones de figuras o paisajes de una forma guiada, aquí los internos aportaban a las explicaciones del monitor y desarrollaban con mayor agilidad la actividad.

MATERIALES

Cartón prensado, vinilos, acrílicos, oleos y soportes de diferentes tamaños.

ACTIVIDADES

Se realizo pinturas de frutas, bodegones, paisajes y figuras decorativas.

REFLEXIÓN

¿En que se ocupa el tiempo? ¿De que forma se lo debe aprovechar?

NIVEL 6

TITULO: REFLEXION SOBRE LA VIDA.

En este nivel cada interno escogía una de las técnicas anteriores que le llamó más la atención (dibujo y/o pintura), a esta pintura o dibujo se le agregaba un párrafo sencillo el cual se relacionaba con su creación.

MATERIALES

Lápiz, hojas papel, papel de azúcar, cartón prensado, vinilos, pinceles, colores, crayolas y lapiceros.

ACTIVIDADES

Se realizó un dibujo a partir de las técnicas aprendidas.

REFLEXIÓN

¿Que reflexión hace a partir de su creación?

NIVEL 7

TITULO: CONSTRUCCIONES

En esta actividad se elaboró un jarrón con papel reciclado con medidas de 40 cm de alto x 20 cm de ancho.

MATERIALES

Papel, colbón, agua, tierras minerales, cáscaras de huevo, bombas, platos plásticos, bisturí y revistas.

ACTIVIDADES

Se realizo un jarrón con distintas decoraciones.

REFLEXIÓN

¿Con que fin se construye estos objetos y para quién?

NIVEL 8

TITULO: CAPACIDAD PRODUCTIVA

En este nivel se realizaron diferentes objetos artesanales como balcones, cofres, lámparas, relojes y detalles con una variedad de materiales; la técnica empleada fue el modelado sencillo y distintas aplicaciones.

MATERIALES

Madera, jabón, espátulas, pegante, lacas, pinturas, porcelanicon, colbón y otros.

ACTIVIDADES

Construcción de diferentes productos para su comercialización y fabricación de obsequios para personas cercanas.

REFLEXIÓN

¿Es la artesanía una opción de sustento económico en la vida diaria? ¿Qué es lo que usted hará cuando salga de la institución?

2.3.4.3 ENCUESTA

La encuesta fue aplicada a 18 internos del patio 5 de la Cárcel Judicial de Pasto, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2006. Tiene una validez y confiabilidad del 90 %. A continuación el formato de preguntas:

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SAN JUAN DE PASTO

1. ¿Cree usted que los talleres de arte, contribuyen al bienestar y aprovechamiento de su tiempo?

SI ____ NO ____

¿Por qué? _____

2. ¿Cree usted conveniente seguir con los talleres de arte?

SI ____ NO ____

¿Por qué? _____

3. ¿Es conveniente que se implementen este tipo de talleres, en la institución para el desarrollo educativo del interno?

SI ____ NO ____

¿Por qué? _____

4. ¿Que tipo de técnica vista en el taller le llamo mas la atención?

Dibujo ____ Pintura ____ Escultura ____ Artesanía ____

¿Por qué? _____

5. ¿Cree usted que el aprendizaje artístico contribuirá de alguna manera para obtener recursos económicos como sustento fuera de la institución?

SI ____ NO ____

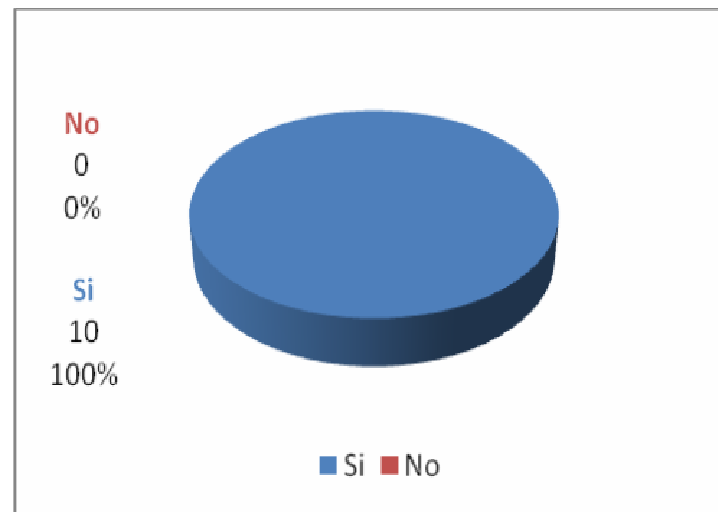
¿Por que? _____

6. ¿A que dedica su tiempo?

Dormir ____ Jugar ____ Ver TV ____ Caminar ____ Dibujar ____ Leer ____ Escuchar
música ____ Otros _____

2.3.4.4 TABULACION DE LA INFORMACION

1. ¿Cree usted que los talleres de arte, contribuyen al bienestar y aprovechamiento de su tiempo?



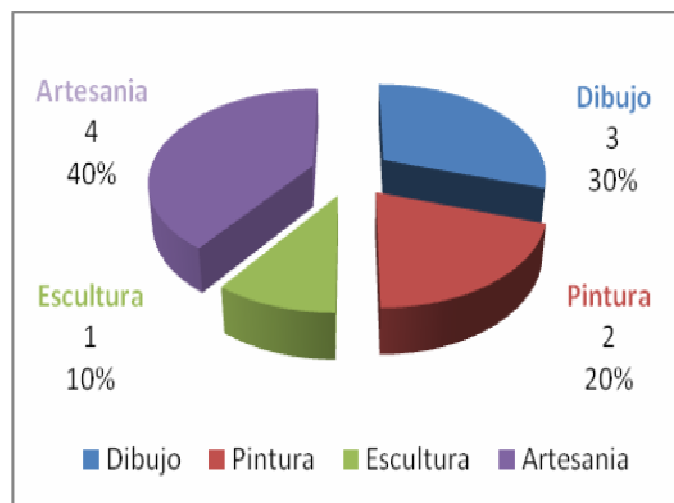
2. ¿Cree usted conveniente seguir con los talleres de arte?



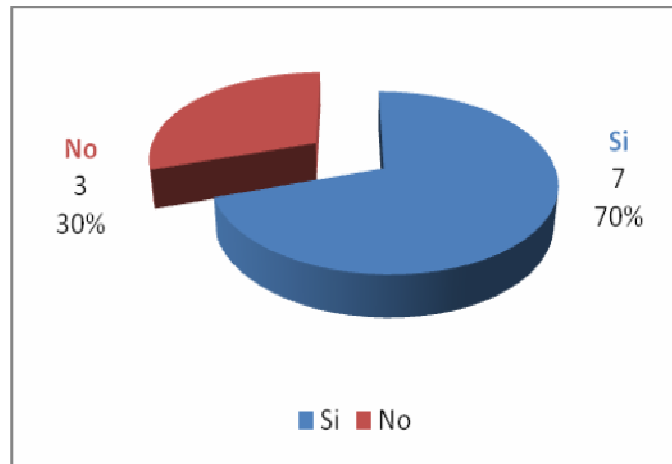
3. ¿Es conveniente que se implementen este tipo de talleres, en la institución para el desarrollo educativo del interno?



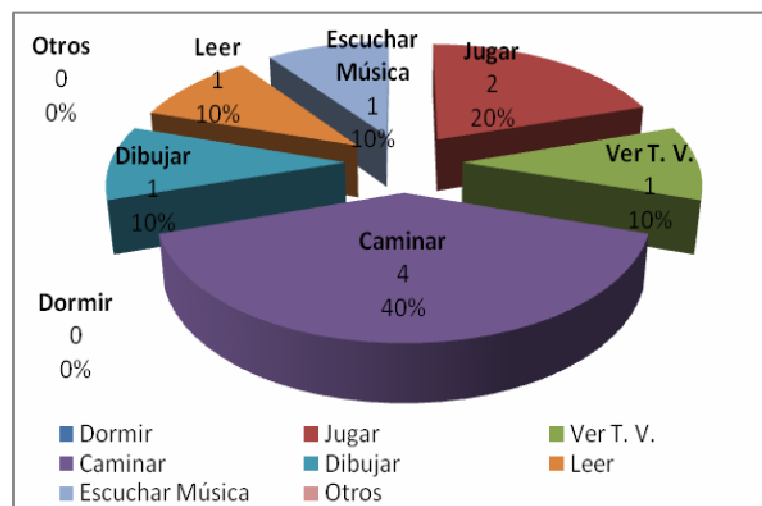
4. ¿Que tipo de técnica vista en el taller le llamo mas la atención?



5. ¿Cree usted que el aprendizaje artístico contribuirá de alguna manera para obtener recursos económicos como sustento fuera de la institución?



6. ¿A que dedica su tiempo?



3. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Los talleres artísticos como estrategia lúdico-pedagógica incidieron en el Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pasto; como resultado de ello este espacio se trasformó en un taller de aprendizaje y expresión en donde poco a poco se mejoraron las relaciones personales entre los internos.

En los primeros talleres el interno presenta apatía, por la extraña presencia de un monitor, sin una adecuada presentación ni compañía de un guardia que acompaña los monitores, en este primer acercamiento se promovió una serie de talleres artísticos para desarrollar cada jueves en la tarde, lo cual causó interés e inquietud para la participación.

Durante el desarrollo de los talleres lúdico-pedagógicos; a medida que se va construyendo elementos; el interno narra sus experiencias del pasado y el arrepentimiento de algunos de sus actos. Muchos de ellos dicen que cuando cometieron estos hechos (asesinatos, robos, secuestros, entre otros), lo hacían por falta de trabajo y oportunidades. En algunos casos se escuchó que era mejor estar en la cárcel con alimentación, vivienda y poco vestido, que estar en la calle mendigando.

Esta situación se transforma en angustia y e incertidumbre al preguntarse que será de su vida fuera de las rejas. En sus creaciones se nota como el interno plasma su realidad y expresa de una manera sensible lo que lo aqueja y los talleres artísticos en ocasiones se tornan terapéuticos y opcionales para olvidar su pasado y visualizar metas cuando tenga su pasaporte a la libertad.

EL COMIENZO...

Para ingresar al Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto, es necesario someterse a una serie de protocolos; como son las requisas y las respectivas certificaciones de permiso para el ingreso a cada patio. Cuando se tiene garantizado el ingreso, las autoridades dan una serie de indicaciones y cuidados para con los internos. Así mismo los jefes de seguridad exigen dejar los objetos de valor y los elementos metálicos.

Posterior a esto se coloca un sello en el brazo para poder entrar; se registra la hora de entrada y salida de cada persona, luego se procede a otro sello para pasar por el censor de metales y otra requisa que en este caso es más exhaustiva ya que se involucra otros detalles como detector de sustancias psicoactivas con la

ayuda de un perro (labrador) que olfatea por todas partes para evitar el ingreso de materiales de peligrosidad (pólvora, explosivos, drogas etc.).

Se observa gestos con expresiones de angustia y tristeza; esta es una oportunidad para captar ciertas conductas de los reclusos. Luego al pasar otra puerta se ingresa en un túnel silencioso y frío rodeado de mayas y cementó que conducía al patio cinco y seis de alta seguridad, delincuencia común y delitos políticos.

Al final para ingresar al sitio de investigación, se pasa por otra puerta en donde revisa el guardia el primer sello de ingreso; estando en el patio cinco, fue necesario tener contacto con el monitor o líder de las distintas actividades del patio llamado Orlando R. (Alias guerrillo), a quien se le comentaría la realización de los distintos talleres y el tiempo que se requería para su feliz termino; junto con el líder se contacto a los voluntarios e interesados en participar en estos talleres.

Se establece como primera medida una conversación con los participantes y luego la explicación de la temática que tendrían dichos talleres. Además se dialoga acerca de la evaluación y los beneficios que ellos recibirían al participar en los talleres artísticos.

Los talleres comienzan el mismo día en una esquina del Patio Cinco, con la actividad de dibujo libre, para observar la capacidad de manejo del lápiz y expresión en un dibujo; a medida que se avanza se llena el registro de asistencia y al mismo tiempo se hace observación de las diferentes conductas como gritos, juegos, agresiones físicas y verbales, emociones, intereses y expectativas frente a lo que estaba por comenzar.

Una vez establecidos estos parámetros, se tomaría nota de las distintas temáticas que los participantes querían tratar, entre estas artesanías, imágenes, objetos para vender, entre otros.

Se registraron 18 participantes, que comentaban distintas anécdotas, mientras se inscriben en el programa. .

LA CONTINUIDAD...

A través de las actividades semanales se establecieron distintas conversaciones en la cuales se comentan el porqué de su encierro, la distancia de su lugar de origen, el recuerdo de sus familiares, la tristeza y arrepentimiento del delito

cometido y así un sinnúmero de conversaciones en donde poco a poco el orientador iba ganando confianza y conociendo su personalidad; esta relación se tornaba día a día como de profesor-amigo con la respectiva prudencia y respeto.

ACERCAMIENTO AL GRUPO DE PARTICIPANTES...

Para obtener los primeros datos de la investigación, se recurrió a los documentos del archivo como al manual de ingreso, antecedentes, horarios, cronogramas, manual de convivencia, etc. Así se conceptualizó la realidad del objeto de estudio, trascendiendo lo empírico sin caer en lanzar juicio a priori.

Los primeros talleres artísticos permitieron un acercamiento al grupo de participantes, este acercamiento fue de vital importancia ya que ellos en cada nivel expresaron sus sentimientos y las angustias que los atormentaban en el encierro. En niveles intermedios ellos comentaban que estos talleres eran agradables porque permitían traspasar el umbral físico y regocijarse por un momento en la libertad mental. La colaboración de los internos fue muy importante, lo que definió un grupo de 10 participantes de 18 que eran en un comienzo (los 8 restantes fueron trasladados a otras cárceles fuera de la región). Con este acercamiento se alcanzó un compromiso por parte del grupo, logrando formalizar los acuerdos y contactos necesarios para continuar con las actividades.

LA INFORMACIÓN...

Para recolectar la información se aplicaron tres técnicas; la encuesta a los 10 participantes que finalizaron el proceso; la observación por parte del docente y los registros de los acontecimientos ocurridos durante los 8 niveles en que se realizaron los talleres artísticos.

Estos procesos se llevaron a cabo en una esquina del patio, la cual se adaptó como el espacio permanente para el fin establecido. Poco a poco se generó un ambiente cálido entre los participantes. Los productos que se realizaron fueron varios como dibujos, jarrones, pinturas, modelados etc...y estos se mostraron al público en espacios como la caseta de ventas de la institución, oficinas y en el Coliseo Sergio Antonio Ruano en una exposición de la muestra de Acción Social Regional.

REGISTRO DE LOS TALLERES ARTISTICOS...

NIVEL 1

TITULO: DIBUJO LIBRE

Se observó la capacidad de los internos en el manejo de dibujo libre, la concentración y disposición en el desarrollo de esta actividad.

Fue una primera actividad para conocer el contexto, iniciar una relación de amistad con el grupo de trabajo y promover los talleres artísticos para su continuidad. Dadas las circunstancias en las que se encontraba el grupo (sin salón, sin materiales, sin las condiciones adecuadas para aprender); se recurrió a los materiales de alcance en este caso reciclados, esta situación permitió reforzar el trabajo en equipo y la confianza hacia el profesor. Mientras se realizaba la actividad se pregunto al grupo que deseaban aprender y que querían fortalecer. Algunos de ellos querían aprender a dibujar en tarjetas para regalar a sus parejas y familiares el día de la visita y otros querían hacer productos para vender y ganar algún dinero para la compra de cigarrillos o llamar a sus familiares. También se noto la ansiedad y la necesidad de aprender lo artístico y este suceso fue el inicio de un proceso de expresión de sentimientos por parte de los participantes.



COMENTARIO

“Negro Carabalí”

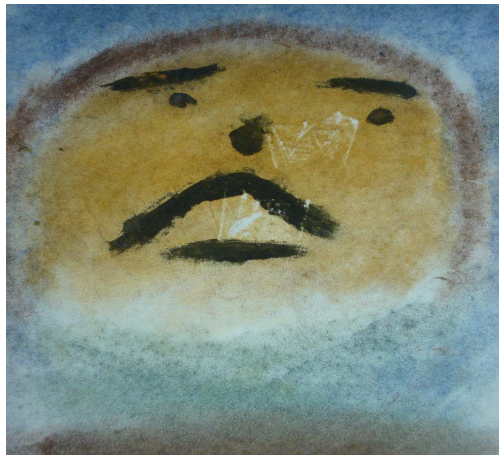
“Profe: quiero aprender a hacer distintas figuras en diferentes materiales, porque esto se vende bien allá en Cali y yo quiero aprender porque necesito regalarle algo a mi mujer, y yo no puedo mezclar bien los colores”.

NIVEL 2

TITULO: DIBUJO GUIADO

Se realizó un dibujo referente al compañero que se encontraba al frente, lo cual causo sensaciones de asombro, rizas, burlas, comentarios e interés. Esta actividad despertó el entusiasmo y el reconocimiento del otro que se encuentra en las mismas condiciones (Encierro – hacinamiento).

En esta actividad se logro que el interno se reconozca así mismo y se de cuenta de que es un ser vivo, que tiene oportunidades, potencialidades y capacidades para realizar lo que se propone en la vida; ya sea salir de la cárcel, formar una familia, ver a sus hijos, padres y familiares entre otros. El reflexionar sobre su vida y las circunstancias en las que se encuentra, coloca al interno en el lugar de su compañero que esta en las mismas condiciones, lo que hace posible disminuir la agresividad hacia si mismo y los demás, como consecuencia se nota una mejor relación en el grupo.



COMENTARIO

“Carlos”

“Profe: yo no recuerdo realmente como soy, a pasado mucho tiempo y no me he mirado en un espejo, pues si no se a dado cuenta aquí no tenemos espejos y mi gente no me ha venido a ver, se olvidaron de mi”.

“Porfa tráidase un espeito”

NIVEL 3

TITULO: DIBUJO CON OLEO PASTEL

Esta actividad llevo a los internos a reflexionar sobre ellos mismos, su situación y su entorno. A medida que pintaban entre risas y tristezas comentaban el porque se encontraban en esta situación; unos parecían contar de la manera mas natural posible el acto cometido como el asesinato, lo cual fue de admiración para el profesor al comprobar una ves mas los acontecimientos que sucedían en el lugar de trabajo. Para otros su silencio era suficiente; era tanta su concentración que preferían no hablar, sin embargo la mitad del grupo comentaba lo que se le venia a la mente en ese momento y esto parecía alivianar por unos instantes su desesperación detrás del las rejas. Esto llevo a comentar la angustia de su encierro, el arrepentimiento de los actos cometidos en su pasado y lo que seria de su vida en el futuro; de esta manera se empieza a mirar el arte como una alternativa de sensibilización que rompe las cadenas mentales.

En estos comentarios se nota que el interno se traslada a otros estados por medio de gráficos y escritos, haciendo que el sujeto se olvide del encierro y actué de otra manera; es decir menos agresivo y más tolerante con sus compañeros. Los internos que no participan en el grupo, observan y se preguntan ¿Que estará pasando? ¿Qué esta haciendo ese grupo? ¿Será que uno puede ingresar al grupo?



COMENTARIO

“Guerrillo”

“Que feo es estar encerrado, profesor venga a vivir una semana y se dará cuenta de esto, por mi parte yo me arrepiento de mi pasado y no volvería a cometer ningún delito, para que me encierren en esta nevera. ¡Hay yo recuerdo mi tierrita donde uno era libre y hacia lo que uno quiera!

NIVEL 4

TITULO: PINTURA CON COLORES PRIMARIOS

Esta actividad causo asombro al ver como se podía mezclar los colores y como se podía sobresaltar y separar un color de otro para definir una imagen clara. De esta forma se observa en que clases de formatos ellos desearían aplicar para los próximos detalles que se puedan elaborar, con el fin de obsequiar o vender los productos a personas allegadas, en este caso empezaron a negociar entre el otro patio con elementos de consumo de esta manera ellos miraron como se sacaba producto de estas actividades y les animo a seguir pintando para su beneficio.

En medio de la clase, observando al grupo el profesor se hace esta pregunta: ¿Qué es la libertad? Solamente uno lo descubre cuando esta en contacto con los presos, atraviesa los pasillos y escucha los reclamos que ellos hacen hacia Dios y la vida y también cuando uno sale de la cárcel y observa la naturaleza, a su familia, a sus amigos...es aquí donde se da la respuesta a la pregunta antes planteada.



COMENTARIO

“Gitano”

“Con estas pinturas me acuerdo de mi infancia, algunas veces pintábamos en el colegio con una profesora brava que nos ponía siempre a pintar, pero yo no sabía mezclar los colores...”

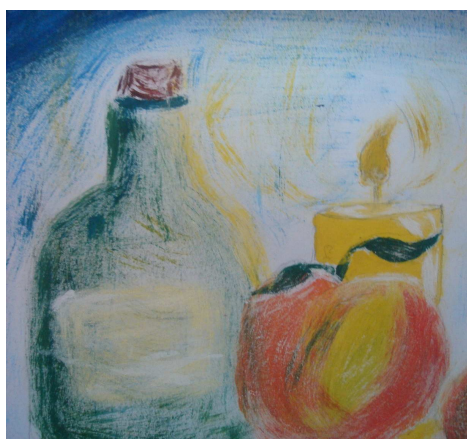
¡Profe mire!...amarillo mas rojo se hace naranja!”

NIVEL 5

TITULO: PINTURA GUIADA

En esta actividad se observó mayor interés por los internos al realizar sus actividades, el compartir en grupo, la compañía, la solidaridad, el sentido de pertenencia, cuidado de los materiales y el buen uso de ellos. Por lo tanto se nombro un monitor para que se encargara de los materiales de difícil acceso a la institución como pinceles, vinilos, crayolas entre otros. Este interno empieza a tener apropiación hacia los talleres y por esta razón cuida y guarda los materiales en su celda.

En el manejo de color durante el trabajo, fue curioso como ellos seguían descubriendo colores nuevos al combinarlos, siendo una motivación para continuar con las distintas actividades. Cuando se hacen estas actividades se nota la incidencia de los talleres artísticos, de alguna u otra forma el lenguaje es la pauta que da pie a que cuenten sus temores, disminuya la ansiedad, la angustia y que por unas cuantas horas ese espacio de encierro se convierta en un espacio temporal de libertad mental.



COMENTARIO

"Pirata"

"En mi casa en Navidad si comíamos arto, yo recuerdo que mi papá nos compraba pollo y nos servia arto. Aquí en el Patio...en navidad tomamos licor que hacemos callado, lo hacemos con frutas, en una olla que tenemos escondida en el baño...una vez eso se fermente...eso es poderoso".

NIVEL 6

TITULO: REFLEXION SOBRE LA VIDA

En este nivel, los internos hacen una reflexión sobre su vida, comentan al grupo mientras pintan como de un momento a otro su vida tomó otro rumbo, para algunos se vio frustrado el irse a vivir en pareja, tener hijos, trabajar, sembrar, estudiar etc...Este momento de reflexión impulsa al interno a mejorar su comportamiento y que sea rebaja su condena, para salir y cumplir su proyecto de vida.

En las narraciones se puede notar como el arte presenta nuevas posibilidades y visibilidades para hacer de este contexto monótono una convivencia más armónica en el patio. Teniendo como referente lo comentado por los guardias del Patio, quienes aseguran que disminuye la agresividad cuando los internos ocupan el tiempo en estas actividades y se preocupan por aprender y tener disposición para el próximo encuentro.



COMENTARIO

“El rey”

“Esto me recuerda las zonas coccaleras del Meta, donde se mira coca por todas partes...Uno también allá corre y siente el aroma de las montañas, ese olor a flores y ríos, cuando me den el pasaporte y salga quiero ir de nuevo”.

NIVEL 7

TITULO: CONSTRUCCIONES

En esta actividad se presentó una alternativa de trabajo con material de reciclaje, en donde cada interno valora su objeto de producción y la adquisición de los materiales por parte del profesor después de las requisas y requisitos para su ingreso.

Se hizo una socialización en el Patio Cinco para que los internos en general apreciaran el trabajo realizado por el grupo de voluntarios y así se motivaran para participar en los talleres y si es el caso en una próxima oportunidad hicieran parte del proceso. (Lastimosamente se estaba finalizando el proceso, pero se deja a las autoridades competentes la inquietud de seguir con los talleres artísticos en la cárcel).

También se participó en la feria artesanal y agrícola en el Coliseo Sergio Antonio Ruano de los barrios Sur orientales a cargo de la Obra Social el Carmen; esta actividad motivo en gran manera a los internos para continuar con la producción de diferentes objetos artesanales, para poder vender e intercambiar objetos entre ellos, de tal manera que esta actividad se traslado a diferentes espacios y mejoró la relación con sus allegados. El interno encargado de los materiales también estuvo a cargo de la comercialización y las ventas en la caseta de la institución.



COMENTARIO

"Oscar"

"Profe disculpara me toco vender mi jarrón me dieron unas fichas para llamar a mi casa y unos cigarrillos... Pero no se preocupe yo hago otro mas grande..."

NIVEL 8

TITULO: CAPACIDAD PRODUCTIVA

En esta actividad se reflexionó sobre la capacidad del interno para desempeñar una labor fuera de la institución y pensar en la artesanía como una alternativa para el sustento económico. De tal manera que se hizo una pequeña reunión con los integrantes del taller en el pasillo para entregar los certificados y hacer comentarios acerca de los talleres de arte.

Es aquí donde ellos comentaban que se debería seguir con los talleres artísticos y tratar de establecer estos talleres en la institución. También aseguraban como estos niveles habían mejorado su conducta, disminuido la agresividad en el grupo, las relaciones personales, la convivencia y como algunos internos del Patio Cinco se sentían motivados para ingresar.



COMENTARIO

"Castillo"

"Profe traerá jaboncitos para hacer mas figuras para vender y regalar, porque casi siempre los profesores vienen, lo dejan iniciado con una materia y se van, ojala usted párese "Calidad" no nos vaya a dejar...."

FINALIZACION...

Una vez registrada y organizada la información, se analizó e interpretó. También se abre una brecha para que en un futuro se instituyan estos talleres lúdico-pedagógicos en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto.

3.1 OBSERVACIONES

La incidencia de los talleres artísticos en el grupo es latente; se nota el cambio de conducta de los internos; en un principio, la apatía y el desinterés fueron las pautas, luego se empezó a notar el interés de los participantes y la inquietud que despertaba en los internos del Patio Cinco estas actividades.

Se empieza a notar una mejor relación entre el profesor y el interno, lo cual motiva al interno a participar en los próximos niveles.

En los talleres el interno empieza a contar su pasado, su angustia en el encierro y su proyecto de vida cuando salga de la cárcel, algunos se muestran negativos ya que sus condenas sobrepasan los cinco años, pero sus compañeros los motivan a seguir adelante. Sus vivencias y acontecimientos son comentados mientras pintan, dibujan y construyen; a la vez su pensamiento es reflejado en su trabajo.

Los talleres artísticos son una opción que rompe con los esquemas tradicionales de enseñanza en la cárcel, porque a través de estos el interno hace una reflexión sobre su vida y su conducta y a la vez obtiene ingresos económicos que le brinda la oportunidad de cumplir con algún deseo (Comprar un cigarrillo, regalar una flor, o su propia creación).

La estrategia lúdico-pedagógica que se articula en los talleres artísticos permite un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje. Entre sus fines está el hacer de una clase tradicional, un ambiente en donde el individuo se sienta perteneciente, con deseos y ganas de superarse por medio de un diálogo permanente con el profesor como amigo y aliando en un proceso de transformación, superación, desarrollo de la creatividad y la capacidad de resolver problemas hacia un proyecto de vida y reincursión en la sociedad.

Principalmente se observó que en el campo de la creatividad artística todavía no existe una adecuada preparación ni concientización de esta por parte de la institución. Ante esta problemática se deja la inquietud de la continuidad de los talleres artísticos para mejorar el bienestar de los internos y la convivencia en el Patio Cinco.

El interno necesita crear, expresarse, participar y hacer una manifestación del espíritu a través del arte. Esto fue posible gracias a la implementación del programa para estas comunidades, dándoles a los internos la oportunidad y el espacio para crear; brindándoles las técnicas necesarias, los recursos básicos que les permitieron mejorar las relaciones con el grupo de trabajo.

En el caso de los internos los talleres de arte (artesanía) permitieron un cambio en la cotidianidad, dígase del hacinamiento a un espacio abierto físico y mental diferente al encierro y un darse cuenta en el sentir del interno; cuando imagina y plasma en distintas técnicas, desde un papel hasta en el piso, con mucho entusiasmo y satisfacción; realidades socio afectivas que lo conectan con el mundo exterior (autorretrato y dibujar la familia), lo cual les permitió encontrar realidades alternas como válvulas de escape al confinamiento.

La reclusión es transformada en espacios de aprendizaje que los conecta con la vida social perdida, se observan conductas y actos inesperados, que permitieron cambios fundamentales en su comportamiento. Es notable la disminución de la agresividad, el mal trato hacia los demás e inclusive una mejora en el estado de ánimo. Ellos afirman en la encuesta que se sienten plenos al participar en los talleres y que desean la continuidad de los mismos.

De esta manera se detecta que el ambiente de aprendizaje, es un factor determinante para desarrollar un ambiente armónico, que incide en lo anímico del interno, proporcionándole una salida a su encierro psíquico. Aquí es cuando se habla de otras visibilidades como el querer mejorar su conducta negativa para el encuentro fuera de las rejas, con su familia, amigos, pareja o simplemente una sublimación del espíritu al realizar un dibujo o un trabajo manual.

El interno al desarrollar las diferentes actividades se nota que se reconoce como sujeto al hacer memoria de su vida en la libertad; esto hace que dedique mayor parte del tiempo a su trabajo y perfeccionamiento en sus acabados.

El papel del arte se traslada de una forma lejana a una apropiación cuando este incide en el estado de ánimo. Está visto que el realizar actividades artísticas aumenta la sensación de dignidad y permite traspasar las barreras mentales y sobreponerse a los momentos de angustia.

Es importante abrir estos espacios en la institución, para que la incidencia del arte transforme si se quiere al ser humano, lo cual indica que internos del Patio Cinco tienen la posibilidad de crecimiento personal y/o la comercialización de los

productos si se desea para y que el trabajo tenga "sentido y razón". Esto también motiva a los internos a tener deseos de superación y una mejor calidad de vida.

El arte a logrado en la cultura carcelaria un cambio en las conductas individuales y grupales, esto se demuestra en las relaciones interpersonales que tiene el interno con sus compañeros. Las encuestas demuestran un alto interés de los internos por participar en los talleres lúdico-pedagógicos; es tanto el impacto de estos talleres que ellos desean continuar con esta actividad.

En los talleres la expresión del interno es de gran impacto ya que la experiencia del encierro, lleva a expresar el imaginario del interno, en un contexto en donde no existen alternativas diferentes al pensar en la familia, sus compañeras y su futuro en el momento en que se encuentren en estados de libertad.

La expresión artística del interno, la manera de realizar su trabajo y el entusiasmo que plasma en sus obras, lleva a pensar que existe un potencial en cada uno de ellos, esto permite que sus creaciones tengan un significado para ellos mismos en lo sentimental y para otros en lo comercial.

Hay un interés común de los participantes de crear y esta situación permite cambiar situaciones sociales. Las situaciones sociales parten del cambio en las conductas en este caso las agresivas como el maltrato, la intolerancia, el aislamiento, el rechazo y la marginalidad; transformándose en conductas positivas como el trabajo en equipo, la solidaridad, el afecto y sobre todo la tolerancia en el grupo.

Así mismo se promueve el aspecto cultural, siendo uno de los principales elementos para la cohesión social y el desarrollo local. La cultura tiene así un papel activo y variado frente al desarrollo.

El trabajo artístico es un puente para el conocimiento y enriquecimiento mutuo de los internos y la institución. A partir de las lecciones aprendidas se pretende que las instituciones carcelarias y penitenciarias mejoren su trato hacia el interno, brindándoles un estado de salud mental adecuado, el sentido de la calidad de vida y el bienestar para su familia.

Se logro también, la participación e integración de los internos para el fortalecimiento del tejido ciudadano a partir de proyectos socioculturales. Un puente real entre experiencias que, más allá del contacto entre gestores, conecte socialmente con los ciudadanos y provoque su entusiasmo de superación y confianza en sí mismos.

El arte y la pedagogía son los encargados de volver al ser humano a su estado natural de belleza, tranquilidad, bienestar y satisfacción; que solo se lo consigue a través de la observación, la dignidad, la sabiduría y la nobleza del espíritu.

Depende de nosotros los artistas por medio del dialogo entregar a nuestra ciudad narraciones y creaciones que siembren un cambio de conciencia a nivel cognitivo y social en todos los habitantes de la ciudad. ¿Cómo? Esta es la pregunta que ha sido formulada y que ha sido trabajada para dar respuesta a una sociedad que exige una nueva condición humana; y la única respuesta es la educación en la formación de una cultura ciudadana.

CONCLUSIONES

- Es crucial fortalecer el nivel educativo de los internos, para que tengan una alternativa en el encierro.
- Es necesario involucrar a la academia en la posible solución a los problemas de la comunidad en este caso la convivencia en el Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pasto.
- Es fundamental despertar las visibilidades y sensibilidades de los internos con el fin de lograr espacios de convivencia al interior del Patio Cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pasto.
- Se visualizó otro espacio en el encierro y un cambio en las actividades cotidianas al interior de la cárcel.
- Se logro la apropiación de los materiales de trabajo, como única posibilidad de creación, lo cual indico el sentido de pertenencia hacia la asistencia a los talleres lúdico-pedagógicos.
- Se despertó la sensibilidad en el interno, demostrando el gusto y animo por la construcción estética.
- Se logro el reconocimiento por parte del interno como sujeto de nuevas posibilidades de vida.
- Se desarrolló la capacidad de integración social, reconociendo todas las formas de expresión como medio fundamental de comunicación.
- Se fomentó la práctica de actividades artísticas en el patio cinco del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de San Juan de Pasto integrándolas creativamente a la vida diaria.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE Y RODRIGUEZ, Patios abiertos y Patios cerrados. Alfaomega. Barcelona. 1995. 196 p.
- Artística: La Educación Artística en la E.G.B. Con Jornada Completa Humanitas. Bs. As. 1990 y Terigi Flavia "Reflexiones sobre el lugar de las Artes en el currículum educativo en *"Artes y escuela"* Paidós. Buenos Aires. 1998.
- BONILLA, E. Mas allá del dilema de los métodos: Herder, 1995, 220 p.
- BOTERO, Darío. Derecho a la Utopía. Bogota: Universidad Nacional, 1980.
- CALVO, Marta: "La Educación por el Arte" en Artes y escuela. Cap.7. Buenos Aires Paidós 1998
- CÉSAR LORENZANO, La estructura psicosocial del arte, Siglo XXI, México, 1982, 103 p.
- DELGADO, J., GUTIERREZ, J. Métodos y técnicas cualitativas en Ciencias Sociales: Síntesis. S.A, 1995, 219 p.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN Subsecretaría de Educación. Artística: Documentos pedagógicos "Fundamentación La Educación Artística en el Sistema. Educativo" [http\ Abc.gov.ar](http://Abc.gov.ar) 2002
- ELIADE, Mircea. Mito y realidad. Madrid: Paidos, 1987. 226 p.
- FOUCAULT MICHEL, Vigilar y castigar. Ensayo contemporaneo. Biblioteca Universal Circulo de lectores- Barcelona - España. 1999. 442 p.
- HARGREAVES, D. J.: "Infancia y educación Artística". Madrid. Morata. 1991.
- IBAÑEZ, J. Cuantitativo/Cualitativo: Anthropos. 1988. 224 p.
- Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- THIBAUT, Anne Marie. La imagen en la sociedad contemporánea. Madrid: Fundamentos, 1976. 99 p.
- Vigotsky L.S. "La imaginación y el Arte en la Infancia" Ensayo psicológico Fontamara México 1997.
- STOKOE, Patricia: Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación. Buenos Aires Humanitas. 1990

ANEXOS